

# DECLARACION DE PRINCIPIOS

## Del Sacerdocio bajo La Ley de Cristo

Corriendo el año 2020, mientras se ordena el 'Libro de las Memorias' y se trabaja en el libro 'El Empedrado de Jade', con la plenitud del Santo Espíritu irradiando su sabio poder y magisterio, bajo la amorosa y estricta observación del Padre y sus justas sentencias. Siempre guiado por Nuestro Dios Salvador y Sumo Sacerdote Celestial: Cristo, (llamado por los Hombres de este mundo: 'Jesús'), y en verdad: *Elohim Mayor*, el Co Creador... *Aquel que fue Sellado en Sabiduría por la Madre Raíz en su gestación divina...* el Dios de La Palabra, y por lo mismo: El Verbo; y por El Verbo se construyó el Ejército Celestial. Y siendo EL (Miguel) el primero, lo llamaron 'Perfecto'; y de EL (Miguel), el Padre y el Hijo Dios fomentaron la levadura de la materia pura para dar Vida a dioses en grado de procrear y así cumplir el Plan de la Luz: abordar y esposar a la oscuridad y aislar y vencer a las tinieblas.

Y en Adán, lo masculino, y en Eva, lo femenino, puso el Padre parte de Si Mismo. Y bajo la Orden del Hijo Primogénito fueron creados mundos y dimensiones por donde estas divinidades esparcirían su semilla.

*En Nombre de este Dios Nuestro, y de este Reino al cual pertenecemos y servimos, se escribe esta Declaración de Principios, la cual reúne y resume todo ordenamiento establecido, y da consistencia a la Doctrina de Consagración bajo la Dispensación de las Vísperas del Advenimiento del Milenio de Paz.*

-----

**Primer Precepto:** Hay Salvación porque hubo Caída. Y si hubo Caída habrá inevitablemente una Causa trasgredida. Y si la Causa Creadora entregaba a los dioses poder de procreación para esparcir su semilla por mundos y dimensiones, y tal Plan de Expansión de la Luz del Reino fue frustrado por el Hecho de la Rebelión... *que atrajo a tres cuartas partes de los Adanes y a una octava parte de las Evas al polo de la guerra bajo el mando del Segundo Hijo llamado Luzbel...* ahora, empoderado el Soberbio de poderes nefastos, provocó la Caída mayoritaria de la Estirpe Adámica; permaneciendo leales un cuarto de Adanes y la gran mayoría de las Evas originales. Por consiguiente, los

Leales luchan al flanco de EL (Miguel), y los Adanes sin caída son Gobernantes de Mundos, y con las fieles Evas el Padre crea Dimensiones llamadas 'Conversión', cuya labor Celestial y en la Creación se haya bajo directa Supremacía de la Madre Sabiduría, y sin la cual ninguna Mutación Vital sería posible.

**Segundo Precepto:** Asentada la Caída y circunscrita la Rebelión, el Plan del Reino prosiguió su curso: ahora con el Plan para Rescatar a los Adanes Caídos que eones después de haber servido al enemigo de Dios clamaban por Salvación. No a mundos de Luz irían los soberbios Rescatados: tomó entonces el Verbo a mundos bajo tinieblas y los intervino, y de dicha intervención son elevados estos mundos bajos a calidad de 'mundos intermedios', y todo lo que en éste habitaba fue conservado en gran medida; y en estas orbes puso El Verbo y sus Ejércitos sendos artificios que aislaban jardines plenos de vida pura para que allí habitaran los Rescatados, en modo que no se contaminaran ni se juntaran con la creación del mundo en el cual ahora debían purgar sus pecados y recuperar sus orígenes santos. Y no habiendo Evas Originales que pudieren hacer compañía a estas Adanes, mandó el Verbo a EL (Miguel) y Su Mando, a que crearan de la esencia del varón a un Ser femenino, cuyo nombre será Eva tal como fueron llamadas las Originales. Empujó entonces el príncipe de las tinieblas a sus legiones para ir por la Caída de este Plan de Rescate y Salvación: y los Adanes corruptos, por inercia y costumbre de tantos eones al servicio de Las Legiones, cayeron en su mayoría nuevamente en la Rebelión y rompieron las leyes de Dios; y las Evas nacidas de estos Adanes quedaron solas y perturbadas y se unieron a los escasos adanes leales y *trasgredieron la Ley de Dios*. Y así hubo nuevamente Caída de los Adanes (segunda Caída), y hubo Trasgresión de una parte minoritaria: de la estirpe altanera (caída) nace la estirpe de Caín; de la estirpe que intenta seguir los designios de su Dios (Trasgresión) nace la estirpe de Abel. Y la violenta Estirpe de Caín hizo la guerra en contra de la pacífica Estirpe de Abel. Y Caín dominó por la fuerza a mundos, y gobierna por la fuerza al Mundo de los Hombres.

**Tercer Precepto:** El Reino de Dios no dejaría abandonado a Los Suyos, jamás. El Padre declara que solo Él- el Verbo- puede Salvar a su Creación divina, y ordena el cumplimiento del Plan de Salvación. El Eloihm Mayor acepta y obedece el Designio. La Orden del Hijo Primogénito inicia la preparación del Hecho: en silencio y fuera del alcance de las tinieblas y de los Hombres de este Mundo, el Verbo instauro su Orden del Altísimo por todo el globo, sin que ojo humano viera ni historia del mundo registre. El Sacerdocio del Altísimo será conocido por Melquisedec, y bajo tal nombre será sellado ante los Hombres. Abrahán será el primero en despertar a su condición y asumirá su parte esencial en el Plan. Otros varios serán reconocidos, muchos anónimos guiaron a los abelitas hacia lugares de paz y algunos fueron alzados a los Cielos con sus ciudades. Moisés, el poseedor de las Leyes, cumple con el plan. Profetas, Santos y Sabios, siembran por el mundo los surcos que avisan el Hecho de la Venida de Dios entre los Hombres. Es el Tiempo de la Promesa y de la Fe de la Esperanza.

Cristo Escoge y Reúne a la Estirpe de adanes caídos, posible de salvar, aquellos que en su Verdad Interior claman por recuperar su Estirpe Original: los une en doce tribus bajo el nombre de 'Israel' cuyo significado es: 'el que luchó con Dios', (es decir: 'contra Dios'); y, en oriente, en 24 tribus dispersas que se unifican bajo el 'Imperio Dorado' en el país conocido ahora como China. De las 12 tribus israelitas sólo una permanecerá en Jerusalén. La matriz del resto de las tribus se esparcirá, llegando en su mayoría a Tierras del Sur del planeta. De la estirpe de los Sabios del Imperio Dorado llegarán a la misma Tierra del Sur para posteriores Hechos. De las Evas Originales, una es elegida por su Abnegación para pasar por el olvido y encarnar en María, en cuyo cuerpo Gabriel -lugarteniente de Miguel- colocó la semilla de un 'hijo de hombre', cuyo Espíritu era Cristo viviendo y gobernando en el dios encarnado que llamaron *Jesús*.

-----

**Primer Principio:** La Salvación que Cristo en Jesús ejecuta contempla cuatro fases: A) pagar la deuda de ‘pecado original’ por efecto de la Caída de los Adanes, quienes frustran su propio Rescate y nuevamente sirven a los propósitos de lo tenebroso; y, además, por consecuencia, el Cristo deberá cerrar la deuda que quedó impune por el crimen de Caín sobre la estirpe de Abel. El ‘pago’ es la ‘copa amarga’ que JesúsCristo deberá padecer para cerrar el antiguo Tiempo. *(12 días de martirio y tortura y muerte en la cruz romana. Según los escritos sinópticos fueron siete días. Como sea: el pago, o ‘copa amarga’ se volcará con violencia sobre el cuerpo de JesúsCristo.)* B) una vez cancelada la deuda, Jesús, la encarnación del Cristo, cesa su rol y alta misión, y el Cristo asume la planitud de su calidad divina: desciende a los dominios tenebrosos y cambia la Ley de Vida para los Hombres de este mundo, quitando el poder sobre el paso por la muerte de manos del príncipe enemigo, cerrando los abismos - (o Rueda del permanente retorno)- y abriendo Los Cielos que se encontraban clausurados; primera Resurrección de ‘los santos dormidos’ - (Hecho de los Tres Días.). C) Abre la Ley de Resurrección y deroga la antigua Ley que condenaba al Hombre a *‘esperar el último día para el Juicio final’*; por 40 días visita a los Suyos en Israel y también a los esparcidos secretamente por el planeta, sobre todo al Sur del mundo (llamada: etapa de Restauración. Aspecto vital para Su Sacerdocio del Altísimo). D) Ascende a su Lugar Santo y Desciende la Gracia del Magisterio del Santo Espíritu. El Espíritu de Dios es liberado en el Hombre.

A este conjunto de Hechos se le conoce como; ‘El Hecho Cristico’ o ‘Hechos de Salvación’, y en su conjunto conforman el HECHO del Nuevo Tiempo: el Meridiano o Tiempo de Rehabilitación, o Tiempo de La Gracia.

**Segundo Principio:** Desde los Hechos de Salvación, y ya habida la Sagrada Presencia del Cristo entre los Hombres, asistimos a la clausura del Tiempo de la Caída y de la Fe de en la Promesa o Fe de la Esperanza: pues el Cristo YA vino, fijó su Victoria y abrió Buenas Nuevas para el Hombre, en modo que ahora la **Fe de la Salvación** supera lo anterior, y sobre el Ser de Fe ahora cae la responsabilidad de ADMINISTRAR su Redención con La Gracia entregada por Cristo Dios y por medio del Espíritu redimido en el Hombre

Todo Ser Humano, sin distinción, al nacer de varón y mujer, posee en su interior la chispa de Dios, siendo El Espíritu la semejanza e imagen del Padre. Y un Alma es depositada al mando de los Sentidos. Y dotado es el Hombre de una mente natural que congenia con la substancia espiritual llamada Alma y con el Espíritu Puro que es la Voluntad del Padre en el Hombre.

Y es el Cuerpo del Ser Humano un andamiaje para construir a un Nuevo Ser, el que deberá nacer de nuevo DESDE el Espíritu, uniendo el Alma al Espíritu, y siguiendo la naturaleza de su mente inocente. Y no habiendo sido eliminado del todo el poder del Mal y tratándose este mundo de un plano intermedio, el Hombre (varón y mujer por igual) tienen la única y exclusiva responsabilidad de su propia obra: si optar por (y acatar) La Salvación que se le Ofrece por Gracia, o entregarse a la existencia como muertos sin espiritualidad ni fe. Y Discernir por y con la Fe toda contaminación del Mal que perturba y corrompe al mundo, y ver con profundo sentido de realidad la calidad nefasta del sistema Cainita imperante: con el fin de verificar, aceptar y asumir que el Reino de Dios no es del Mundo profano, ni se congenia con el sistema mundano, y que para liberarse de toda atadura de maldad se debe seguir el Plan de Salvación tal y como Cristo lo impele: **estando** en este sistema mundano, -(Mundo como régimen cainita)-, pero NO PERTENECIENDO a éste. **La Pertenencia no es determinada por donde se está, sino por aquello que uno ES.** A esta aceptación se ha llamado: *Camino Espiritual* porque pone al Espíritu como cabecera de mando de la existencia, con el fin de que *‘ésta sea sacrificada para obtener la Vida’* (‘Entrega la vida-existencia- para Obtener La Vida verdadera) Y es *Camino Espiritual Cristico* porque asume sobre la propia persona los Hechos de Salvación que Cristo abre para Rescate y Elevación de la condición adámica. (llamado ‘Camino de Retorno’)

**Tercer Principio:** Por lo mismo, desde el Hecho de Salvación el Hombre *NO nace en pecado*, porque pecado es la trasgresión del pacto y de la conciencia - bien discernida y sellada- entre Dios y su Criatura; y habiendo sido suprimido el ‘pecado de la Caída’ (conocido como ‘pecado original’ o ‘Caída en los Orígenes’) por los Hechos de Salvación, entonces el Hombre *no nace en pecado*, sino que *SE HACE al pecado por la condición carnal y la posición de este Mundo (sistema)*, y las influencias del Mal. No hay pecado en el error y en

la imperfección. El pecado es una mácula espiritual, y no se puede endosar pecado a los asuntos mundanos, los que deben regirse por moral y leyes de los Hombres. Y hay pecado si hay Conciencia de Dios, o hay fe declarada en Cristo, o bien se logra el Discernimiento Espiritual del Bien y del Mal. Si, existiendo tales condiciones de Conciencia, de Fe y de Discernimiento Espiritual, igualmente se trasgrediera, se apostatare y se contradijera, con hechos, actos, palabras y pensamiento, la Coherencia de estos Principios Sagrados: hay pecado.

La Fe de la Salvación y de La Gracia, superior a la fe de la promesa y de la esperanza, sufrió de severas distorsiones en manos de las religiones, poderes eclesiásticos e intereses políticos, en 1700 años. Se tendió un manto de confusión y ambigüedad: se regresó al lenguaje del Tiempo de la Caída, como si Cristo nunca hubiese encarnado en Jesús, y se restauraron antiguas leyes que no responden a las condiciones de Gracia y Salvación actual. Se construyeron poderes del Mundo y se hizo guerras y hubo derramamiento de sangre y se ha constatado la aberración que es una afrenta a Cristo: los abusos de niños y niñas. (*'Miren a este impúber: quién a este hiciera daño, a Mí lo hace'*)

En la proclamación de la fe en Jesús sin el debido reconocimiento de la verdad del Cristo Dios y su calidad de Verbo, Co Creador con el Padre Dios, hay pecado de omisión; y en la toma parcial de los Hechos de Salvación, en donde solamente el *pago por la Deuda (la cruz)* es alzado como elemento salvador - *y por tal hecho se supedita al Hombre nuevamente al pecado y a la culpa, restaurando la vieja ley derogada y desconociendo la Nueva Ley de Salvación de Nuestro Dios Redentor-* hay pecado de apostasía, la que niega los Hechos reales de Salvación y limita la misma *a la crucifixión y al Jesús sufriente*, sin distinción alguna.

Pecado de blasfemias es proclamar *la pertenencia directa al Padre sin antes pasar por la Salvación de Cristo*; hay grave pecado en el desconocimiento del poder del Magisterio del Santo Espíritu o en la tergiversación de su realidad divina. Hay pecado en todo acuerdo, pacto, convenio o propósito realizado ante Cristo por la fe y posteriormente roto y trasgredido para favorecer la realidad mundana. Hay pecado de soberbia al pretender que Cristo y los poderes de Dios sean serviles a los requerimientos humanos, sin distinción de

egos, pasión, mundanidad, bajos intentos, apego por el dinero o pertenencia al sistema del Mundo.

En la imperfección no hay pecado. En el error no hay pecado. En la plena ignorancia de Dios o en la inconciencia o en la absoluta inexistencia de fe: no hay pecado. Hay una 'baja condición humana' o 'seres cubiertos por el manto oscuro de la ignorancia'... pero nunca pecado. Los antídotos Crísticos para no permitir que el pecado tome las riendas de la vida en la persona son: El Arrepentimiento y el Perdón, la Oración y la Meditación.

**Cuarto Principio:** el Gran pecado que Cristo imputa al Hombre es la 'hipocresía': aquel mal que relativiza lo absoluto de Dios, y, por lo mismo, deriva en 'La Apostasía' desde el momento que se niega, reniega o tergiversa la Verdad de La Salvación; sucede no apenas el Hombre interpreta esa Verdad y la adecua a su necesidad mundana, o para propio beneficio de maldad y espurios usufructos. Por apostasía se cae de **La Gracia**: siendo La Gracia una concesión de Dios sin que el Hombre haya hecho mérito alguno ni sea beneficiado por coherencia alguna. Es *La Gracia* porque proviene de la Misericordia y Justicia del Reino de Dios para Rescate y Salvación de quienes porfían por sendas indebidas de rebelión y altanería. Pero insistentes en la caída y el litigio permanente con Dios, accediendo por las huellas del pecado, se apostata de toda Gracia y se renuncia a la Salvación, y así se opta en Libertad por la perdición irremediable. Asumir La Gracia en Conciencia y en su real Valor, es la fuerte base que elimina la posibilidad del pecado; porque es La Gracia la matriz de las Virtudes amadas por Dios, siendo La Humildad la madre de toda Dignidad, y el Amor el padre de toda Rectitud.

**Quinto Principio:** Siendo el Espíritu parte inherente del Padre, éste NO pertenece a lo humano, ni es contabilidad para considerar en lo Carnal ni en lo Mundano. El Espíritu HABITA en el Hombre, pero no se halla bajo gobierno de lo humano y temporal. El Espíritu es Dios en el Hombre, y en este Espíritu se halla escrita la Voluntad del Padre, y los detalles e hitos trascendentes de toda existencia, y el rol y designio final inscritos desde su origen para Plan de Dios que solamente el Reino de Dios conoce. En el Espíritu se halla la llave para

abandonar 'la existencia' y 'obtener La Vida' -(La Vida: parte vital del Plan de Salvación que Cristo entrega al Hombre en Su Gracia)-

Cristo entiende que 'la Conciencia' es determinante cuando el Ser Humano asume que ***el Espíritu de Dios Padre le habita, pero, no le pertenece.*** Y por Conciencia acepta sin obstáculos ni condiciones que, tratándose de una Joya divina en la persona, debe ser este Conductor Divino quién debele tan alto portento, y que es Cristo el único Dios que puede Consagrar a la persona humana para convertirla en Persona Espiritual con Conciencia de su divinidad.

Y por Discernimiento de la calidad del Espíritu que habita al Hombre, éste esclarece en su Conciencia el rol del Alma, y comprende la trascendencia de las Nupcias que, al unir en esponsalicios sagrados al Espíritu gobernante con el Alma sublimizada, se produce un evento único y definitivo: el avivar de la divinidad perdida y el despertar de las claves adámicas originales en la persona. Y siendo el Espíritu *el Gobierno y Mando* de todo proceso de mutación en el Hombre: la mente artificial sufrirá debido a su apego por las formas falsificadas fomentadas por lo profano; y el Mal hará leva en los torbellinos emocionales y en las ideas artificiosas, y en los apegos materiales y en las dependencias mundanas; y la Maldad hará su mayor empeño para impedir que el Alma se una al Espíritu: y para lograr ese nefasto propósito incentivará al Ego como a su mejor marioneta y eficaz portador de la vanidad y la soberbia.

Así, se establece que la Salvación YA sellada por La Gracia queda ahora en manos y *VOLUNTAD* del Hombre: para que sea *SU* siembra la que arroje lo específico de *SU* Cosecha; y de tal modo: *por sus propios frutos cada uno será reconocido, y por la vara que cada uno mide será medido también, y por sus causas obtendrá sus efectos.*

**Sexto Principio:** Que así como el Reino del Padre Dios posee muchas Instancias y muchas Estancias en su Casa, así son sus Creaciones, y así también el Reino del Cielo, bajo el Santo Gobierno del Cristo Vivo, contiene Instancias y Estancias calificadas como: 'Glorias'; porque todas ellas, de la más alta a la más baja, se encuentran supeditadas a un Plan de Vida llamado: 'Plan de Inmortalidad'; de modo que, por Ley de Resurrección, todo Ser Humano



venido a la Carne en los Tiempos entre el Hecho de Salvación y la Posterior Venida del Cristo, - *el cual se manifestará en su Calidad de Dios y ya nunca más encarnará en 'hijo de hombre', y solamente en Jesús, y en ningún otro encarnó el Cristo-* obtenga del Cuerpo Carnal un *Nuevo Cuerpo Espiritual*, y por lo mismo: la muerte no tenga dominio ni gobierno en La Vida.

Pues concedida Libertad al Hombre, -y en su *Inteligencia y Discernimiento también en grado de acceder a la Verdad de Sí Mismo: en cuanto poseedor de un Alma y de un Espíritu y en condiciones para dirimir los asuntos entre la mente artificial y la mente natural, entre lo espiritual y lo Carnal-* será su *OPCIÓN* usar esa Libertad para Redimirse, Elevarse y Retornar a la Patria primera por Vía y Conducto de Su Espíritu, y por Guía y Conducción de Cristo...o utilizar esa Libertad para hundirse en lo temporal y efímero y extraviarse en los sentidos y la pertenencia al Mundo, y renunciar de tal manera a cualquier atisbo de inmortalidad. Sin embargo, la Ley de Resurrección se aplicará de igual modo y manera, sin requerimiento de fe humana o de condiciones culturales, y no tendrá en consideración asuntos terrenales y carnales, porque siendo *Ley de Cristo*, ésta no mide según cánones humanos o mundanos, tampoco religiosos, sino según *INDOLE* de Espíritu y Cualidad de Alma, y Coherencia de Bien. (Si es *LEY*...aplicará su sentencia como tal). Y siendo múltiples los efectos de las opciones de los Hombres: entonces muchas son las Instancias en el Reino de los Cielos. Lo nimio va a lugares nimios, lo intermedio a lugares intermedios, lo alto a lugares altos. El Reino de Dios es un reino de Orden. Porque, por Ley de Salvación según el Nuevo Estado de Vida generado por Cristo con sus Hechos de Redención, los infiernos han sido cerrados y nadie irá a sus fauces *a no ser que de allí sea hijo o hija natural, y como 'hijos o hijas de perdición' no tienen cabida en instancia alguna del Reino de los Cielos*. Y no tratándose de un hijo o hija naturalmente de Maldad, -pudiendo alcanzar una instancia en los Cielos-, mas, igual renunciase a todo Bien y optase por el Mal, y pactara con éste y se ciñera a su ley perniciosa... *en tal caso*: Cristo decretará su libertad para que haga parte del lugar infernal por el cual ha optado. De saberse con certeza: ***que Dios en su potestad NO tiene señorío en los infiernos, y no concuerda con el príncipe del Mal algún trato para juzgar en conjunto al Hombre***. Esa doctrina es soplido del Gran mentiroso.

Y que todo Ser Humano que no cede ante el Mal ni pacta de hecho o palabra con la Maldad, aun en la ignorancia, tendrá espacio en las Instancias del Cielo. Los estados Telestiales (lo más bajo) no suelen ser agradables y deben pasar pronto, y es el Lugar donde el Ser se gana el derecho a pagar sus deudas e intentar redimirse en una vida designada para tales propósitos. En estos Estados de Gloria o Instancias de Redención, *-en los cuales la Vida es la Ley que Gobierna, y no la muerte, y en donde todo Ser tendrá la Gracia de la Salvación-* los designios para la vida se hallan en Manos de Cristo, y sólo bajo sus dictámenes el Alma y Espíritu podrán existir en este Mundo nuevamente para saldar deudas, superar taras y borrar pecados. De ninguna otra forma es posible 'el regreso', y *tal Hecho NO es 'reencarnación'*, sino parte del Plan de Salvación... para que se cumpla por fin la Voluntad del Padre que se halla inscrita en el Espíritu.

En modo que los seres de Fe que en Carne y estando en el Mundo usen su Libertad para Liberarse de todo vestigio de Rebelión y optasen por la Obediencia para que sea el Espíritu que les habita el Único Gobierno de su Persona: aquellos y aquellas serán Consagrados y Consagradas que, movidos por la Fe que remece montañas, y por colocarse bajo Guía y Conducción del Cristo Dios, tendrán ante sí, en su paso por Resurrección, los Cielos abiertos y la Casa de Su Señor disponible con sus mejores Estancias dispuestas para ser habitadas.

**Sétimo Principio:** Con la Salvación se abre la franja de Tiempo llamada 'Meridiano de los Tiempo', que marca una ruptura con el tiempo de la oscuridad, el pecado y la muerte provocada por la Caída, e inaugura el Nuevo Tiempo bajo la Ley de Salvación y de la Gracia. Cuatro siglos después de los Hechos de Cristo, en la Tierra se produce una ofensiva despiadada por parte de las legiones del enemigo tenebroso, secundado por los varones imbuidos de vanidad y soberbia. Los poderes eclesiásticos son seducidos por los poderes del Mundo y así se entra en un largo tiempo terrenal de oscurantismo y apostasía. Los poderes infernales imponen un acérrimo *Estado de Ira* que carcomerá el Alma de los poderosos del Mundo. El Padre enfría a su Espíritu en los Hombres. Sólo los santos pueden encender la chispa en su interior. El Reino Dispensa que, por la fe, en su simple declaración, y en su menor

coherencia y verdad, los seres serán salvos. Todo santo y toda santa enviada en dichos tiempos virulentos fueron encarcelados, torturados, incinerados, marginados, ignorados...y falsamente ensalzados después de su muerte. La Fe que debía renovar y rehabilitar fue convertida en una fe añeja, carcomida, manipulada, vacía e hipócrita. Sin embargo, en muchos varones y muchas mujeres, durante este lapso largo de oscurantismo, predominó su amor por Cristo y aun en la persecución y las hogueras, la muerte y el cadalso, se mantuvieron firmes en la fe verdadera. Ejemplos en la historia conocida hay suficientes, y en la Historia reconocida por Dios: mucho más aún. Esa fe raída e intervenida ha quedao obsoleta. ***Una Nueva Fe resurge de entre las cenizas:*** hoy, en Tiempo de Tribulación, el Cristo Dios llama a recuperar ***la primera Fe*** y hacer de ésta: *la Nueva Fe que se restaura desde la Verdad Interior del Hombre.*

Cristo Dispensa a su modo y manera: ha Restaurado el sacerdocio que había sido retirado por causa del reinado del oscurantismo y los crímenes en contra de los santos y santas; y con esto rompe el Tiempo Oscuro y comienza a generarse la caída secreta de la Maldad y de su imperio. Sin embargo, los Dominios de la Maldad son fuertes, y el Hombre del Mundo no renuncia a su potestad: así, la apostasía sigue su gobernanza impía, y el Mundo se llena de guerras y exterminio.

Tratándose de una lucha Celestial y Cósmica también: Cristo Dispensa por tercera vez y da comienzo, de su Voz y mando, al Tiempo de La Tribulación. Él causará suscitación y tribulación en los Hombres asociados al Mal, y ha decretado que las Fuerzas del reino, con EL (Miguel) como su Capitán General, se acerquen a la Tierra y a los mundos como este, para entrar en batalla definitiva y determinante con las formas y armas del Bien, que sólo lo divino puede- y sabe- usar.

**Cristo anuncia que busca a sus Agentes en la Tierra: servidores con rigurosa disciplina espiritual en grado de ejercer el Alto Sacerdocio de Melquisedec.**

**Sacerdocio bajo la Ley de Cristo** (En Tiempo de Tribulación y Cambios)

(Dispensación de las Vísperas del Advenimiento del Milenio de Paz)